
14 de julio de 2003

VI LEGISLATURA



Serie C

General

N.º 13

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar al servicio del Parlamento de La Rioja y fecha del primer ejercicio.

Págs.

62

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

RÉGIMEN INTERIOR

En relación con lo indicado en la Base Cuarta de la Convocatoria de la oposición, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja, n.º 44, de fecha 10 de abril de 2003, se hace público lo siguiente:

Reunido el Tribunal encargado de juzgar la oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar al servicio del Parlamento de La Rioja, en fecha 9 de julio de 2003, y en relación con la Base Cuarta de la Convocatoria, ha acordado lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que figura como Anexo I de este Acuerdo, quedando expuesta en el Tablón de Anuncios de este Parlamento de La Rioja.

Segundo: Fijar como fecha de realización del primer ejercicio el lunes, 15 de septiembre de 2003, a las 9 horas y 30 minutos, en la sede de la UNED, sita en c/ Barriocepo, 34, de Logroño. Los opositores deberán venir provistos de documento que acredite su personalidad.

Tercero: De acuerdo con lo dispuesto en la Base Cuarta, punto cuatro, de la Convocatoria de oposición, contra la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, ante la Mesa del Parlamento.

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR AL SERVICIO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA Y FECHA DEL PRIMER EJERCICIO

Aspirantes admitidos:

Agustín Villoslada, Raquel
Aldonza Sánchez, María Concepción

Alonso Pérez, Ana
Ascacibar Laya, Beatriz
Ayala Pérez, Gonzalo
Azofra Ramos, Mónica
Barrio Hernández, María del Sol
Beisti Royo, Mario
Benés Tecedor, María Antonia
Briones Navasa, Mariana
Caballero Alcalá, Laura
Carreño Pérez, Javier
Carrillo Villanúa, María Luz
Celorrio Lasanta, María Luisa
Ceniceros Regadera, Félix José
Collantes Lobato, José Antonio
Cortes Barrón, María del Carmen
Crespo Eguren, Beatriz
Echevarría Romero, Herlinda
Espinosa Alejos, Cristina
Extremiana Sierra, Gloria
Fernández Pérez, María Cruz
Fernández Úriz, José Antonio
Gallego Ezquerro, Ester
Iglesias Domínguez, Susana María
Inda Pérez, Silvia
Izquierdo Olásolo, Silvia
Jiménez Vázquez, Eva María
Larrea Esteban, Diego
Legua García, Estíbaliz
Liaño Merino, Isabel
Maestre Martínez, Ana
Martínez Escolán, Rosa María
Martínez Peñalva, Marta
Martínez Reinares, José Antonio
Martínez Reinares, Olga
Martínez Velasco, Estela
Marzo Sola, Estela
Mata Tobía, Sergio
Mateo Lacalle, Manuel Santiago
Matute Lozano, María Nieves
Merle Cabezón, Ana
Moreno González, Raquel
Ortega Alonso, Mirian
Ortiz Valdecantos, María del Pilar
Peña Cuadra, Beatriz
Pérez Díez, Esteban

Pérez García del Moral, Jaime Alfonso
Rincón Garrido, María Estela
Rodríguez Barriobero, Emilia
Rubio Gil, Vicenta
Rubio Santolaya, María Victoria
Ruiz Porrúa, Marta
Sáenz López, Carlos
Sánchez Vicente, Eva María
Serrano García, María Celia
Sola de la Varga, Teresa Elena
Urbina Villar, María Luisa
Uruñuela Matute, Alicia
Visa Ruiz, María Gregoria
Visa Vidal, Carlos Alberto

Aspirantes excluidos y causa de la exclusión:

Gochicoa Rubio, Ana María: DNI caducado.
Moreno Grávalos, María Pilar: DNI caducado.
Sanjuán Martínez de la Puente, María Isabel: DNI caducado.
Ezquerro Ezquerro, José Alfonso: No haber acreditado mediante certificado médico oficial el grado de minusvalía que ostenta en la actualidad.

Logroño, 11 de julio de 2003. El Secretario del Tribunal, D. José Luis Marcos Izquierdo.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.